

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/2034 *Cédula de citación a Gestión Técnica de Montajes y Construcciones GTM S.A.
Procedimiento Ordinario 545/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 545/2019.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044420190002120

De: MONCORDOBA 2007 S.L.

Abogado: JOSÉ LUIS LOBO HERNÁNDEZ

Contra: INSS y TGSS, MANUEL CÓRDOBA GARCÍA, AGBAR INCENDIOS S.A. y GESTIÓN TÉCNICA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES GTM S.A.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número 545/2019 se ha acordado citar a GESTIÓN TÉCNICA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES GTM S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 10,00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a GESTIÓN TÉCNICA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES GTM S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 09 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.